



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Santiago de Surco, 07 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 32 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)
Director (a) de IIEE del nivel secundaria
Presente.-

ASUNTO : RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO DE LAS HORAS DE REFORZAMIENTO, NIVELACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA JORNADA ESCOLAR REGULAR

REFERENCIA : a. RM N° 657-2017-MINEDU, Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
b. RSG N° 360-2017-MINEDU, Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las IIEE públicas del nivel de educación secundaria de educación básica regular y del ciclo avanzado de educación básica alternativa para el periodo lectivo 2018.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer llegar a su despacho las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las horas de reforzamiento, nivelación y/o recuperación de los aprendizajes en las IIEE del nivel secundaria de Jornada Escolar Regular de nuestra jurisdicción, con la finalidad de implementar la organización adecuada de estas horas, los mismos que deben ser monitoreados utilizando el instrumento de monitoreo que se adjunta.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



[Handwritten Signature]
Mg. Gerardo María Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/J.AGEBRE
CRR/ESP



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES NIVEL SECUNDARIA JORNADA ESCOLAR REGULAR

I. ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO, NIVELACIÓN Y RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

El reforzamiento y nivelación de los aprendizajes: es una estrategia orientada a atender a los estudiantes que tienen dificultades en sus aprendizajes (requiere reforzamiento) o van quedando rezagados en el desempeño de las competencias y capacidades (requieren nivelación), en el grado que está estudiando (matriculados).

La recuperación de los aprendizajes: es una estrategia que se realiza a través del programa de recuperación pedagógica, está dirigido a los estudiantes que no han alcanzado el nivel adecuado del desarrollo de las competencias curriculares de las áreas y/o talleres del grado de estudios para su aprobación (fueron desaprobados en un área el grado anterior) por lo que están matriculados con un área a cargo.

Estas horas de reforzamiento, nivelación y/o recuperación están destinadas para tareas de diseño, programación, implementación, ejecución y evaluación de actividades de reforzamiento, nivelación y recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, el que se desarrolla en espacios del turno alterno, a contra horario y en coordinación con el Director de la IE y con autorización de los padres de familia.

Los cuales deben estar registrados en los horarios de clase de todos los docentes nombrados y de docentes contratados en plaza orgánica o eventual de todas las áreas curriculares, del nivel secundaria de Jornada Escolar Regular.

II. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- a) **Estudiantes** que tienen dificultades en sus aprendizajes en el grado que está estudiando (están desaprobados en el área curricular en el periodo lectivo - están en riesgo de desaprobación el periodo siguiente).

Un estudiante puede participar en el reforzamiento, nivelación y/o recuperación de los aprendizajes de dos (2) áreas curriculares por periodo (bimestre o trimestre), en el caso que requiera reforzamiento en más áreas, en coordinación con el docente, padre de familia – tutor se priorizará en dos áreas curriculares.

- b) **Docentes** nombrados y contratados en plazas orgánicas con jornada laboral de 30 horas pedagógicas semanales de todas las áreas curriculares.

III. DURACIÓN

- a) Las actividades de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes es una actividad temporal para los estudiantes, tiene una duración de 2 horas pedagógicas semanales y se desarrolla durante un periodo académico.
- b) Durante el año escolar, dependiendo de la periodificación académica que ha establecido la Institución Educativa, cada docente deberá atender a los grupos de reforzamiento y nivelación.



En las instituciones educativas que han periodificado el año escolar por **BIMESTRES** tendrá una duración de 10 semanas, organizado de la siguiente forma:

- Primera semana: Identificación de estudiantes
- Segunda semana: Elaboración del programa
- Tercera a la novena semana: Sesiones (siete sesiones)
- Décima semana: Elaboración de informe

1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.	6ta.	7ma.	8va.	9na.	10ma.
Identificación de estudiantes	Elaboración del programa	1ra. sesión	2da. sesión	3ra. sesión	4ta. sesión	4ta. sesión	6ta. sesión	7ma. sesión	Elaboración de informe

En las instituciones educativas que han periodificado el año escolar por **bimestres** tendrá una duración de **7 semanas**

En las instituciones educativas que han periodificado el año escolar por **TRIMESTRE** tendrá una duración de 12 semanas, organizado de la siguiente forma:

- Primera semana: Identificación de estudiantes
- Segunda semana: Elaboración del programa
- Tercera a la onceava semana: Sesiones (nueve sesiones)
- Doceava semana: Elaboración de informe

1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.	6ta.	7ma.	8va.	9na.	10ma.	11va.	12va.
Identificación de estudiantes	Elaboración del programa	1ra. sesión	2da. sesión	3ra. sesión	4ta. sesión	4ta. sesión	6ta. sesión	7ma. sesión	8va. sesión	9na. sesión	Elaboración de informe

En las instituciones educativas que han periodificado el año escolar por **trimestres** tendrá una duración de **9 semanas**

IV. FORMAS DE ATENCIÓN

Actividades de reforzamiento y nivelación de forma presencial

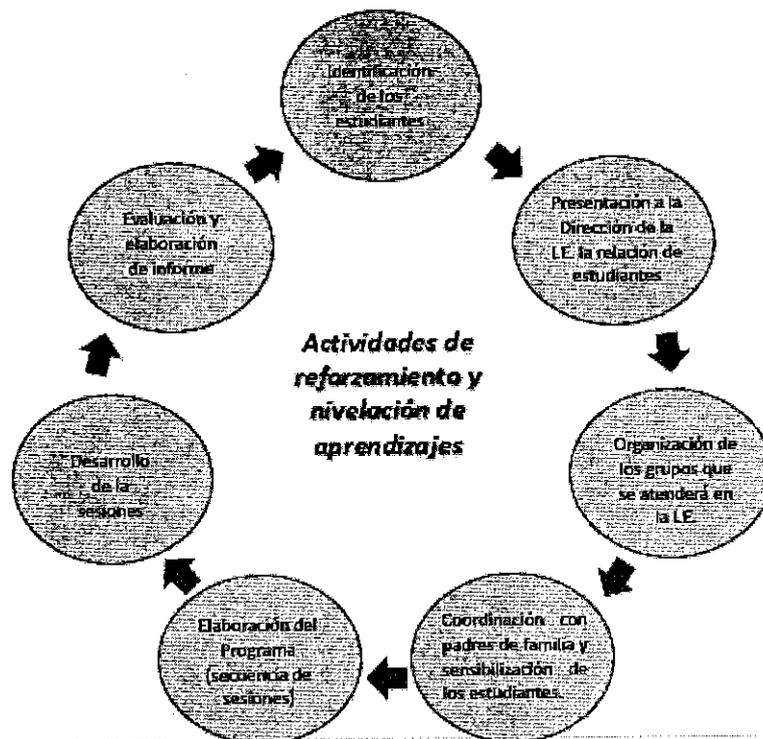
- El estudiante asiste a la Institución Educativa para las horas de reforzamiento y/o nivelación, dos horas pedagógicas semanales.
- La institución educativa tiene que disponer después o antes de la jornada escolar, de aulas para la realización del reforzamiento y/o nivelación de los aprendizajes.
- El horario lo establece el docente en coordinación con la dirección de la Institución Educativa.
- Se pueden presentar los siguientes casos:
 - En Instituciones Educativas que tienen un solo turno se realizará después de la jornada escolar.
 - En las instituciones educativas que tiene dos turnos; si el estudiante es del turno mañana asistirá después de la jornada escolar y si el estudiante es del turno tarde asistirá antes de la jornada escolar.



V. PROCESOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES

Para el proceso de implementación de las actividades de reforzamiento y nivelación de aprendizajes se debe realizar la siguiente secuencia:

- Identificación de los estudiantes que requieren reforzamiento y/o nivelación.
- Presentación a la Dirección de la I.E. la relación de estudiantes.
- Organización de los grupos que se atenderá en la I.E.
- Coordinación con padres de familia y sensibilización de los estudiantes.
- Elaboración del Programa (secuencia de sesiones).
- Desarrollo de la sesiones.
- Evaluación y elaboración de informe.



VI. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES

PRIMER PERIODO (1RO)

Para identificar los estudiantes que necesitan recuperación y/o nivelación durante el primer periodo se debe realizar las siguientes tareas:

- Elaborar una matriz de evaluación** que establezca las competencias y capacidades que deben haber desarrollado los estudiantes en el grado anterior.
- Elaborar el instrumento de evaluación** a partir de la matriz de evaluación elaborada.
- Aplicar el instrumento, calificar, analizar los resultados** e identificar las competencias y capacidades en las que muestran dificultades los estudiantes.
- Elaborar la lista de los estudiantes que tuvieron mayores dificultades**, señalando las competencias, capacidades e indicadores en las que se manifestó la dificultad de aprendizaje.



Asimismo, puede tomarse como referencia el logro de aprendizajes del año anterior

EN LOS SIGUIENTES PERIODOS (2DO, 3RO Y 4TO)

Se realiza a partir de los resultados que obtuvieron los estudiantes en cada periodo, (según sea bimestre o trimestre) según registro de evaluación del periodo y el registro auxiliar:

- Identificar en el registro oficial de evaluación los estudiantes que tuvieron los calificativos menores 10 (en inicio) y/o los que obtuvieron calificativos entre 11 y 13 (en proceso)
- Elaborar la lista de los estudiantes que tuvieron mayores dificultades y están en riesgo de desaprobado el periodo siguiente. Señalando las competencias, capacidades e indicadores en las que se manifestó la dificultad de aprendizaje.

Logro destacado	18 a 20
Logro esperado	14 a 17
En proceso	11 a 13
En inicio	0 a 10

En riesgo de desaprobado el año escolar

VII. LISTA DE ESTUDIANTES QUE REQUIEREN REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN EN EL PRIMER PERIODO

Este proceso Comprende las siguientes tareas:

- Presentar a la Dirección de la Institución Educativa la lista de los estudiantes que requieren reforzamiento y nivelación especificando el grado, sección y el área curricular.
- Señalar las competencias capacidades e indicadores en las que tienen dificultades cada uno de ellos.

LISTA DE ESTUDIANTES QUE REQUIEREN REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN EN EL PRIMER PERIODO

Área curricular:
Grado y sección:
Docentes:

Rto. orden	Apellidos y nombres	Competencia 1						Competencia 2			Competencia 3					
		Capacidad 1		Capacidad 2		Capacidad 3		Capacidad 1	Capacidad 2	Capacidad 3	Capacidad 1	Capacidad 2				
		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 1	Indicador 1	Indicador 1	Indicador 1	Indicador 1	Indicador 1	Indicador 1		
1	Armas Rivera Juan Carlos	X	X	X		X	X					X	X	X	X	
2	Bueno Pino Rafael Dionicio							X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Carmen Magallanes Sánchez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Micaela Linares Santos	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Carlos Bonilla Carbajal	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Milagros Condori Leyang	X	X			X	X	X				X	X	X	X	
7	Rocio Magallanes Canta	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X	X
8	Rosario Salas Bonifacio	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	
9	Estrella Campos Cesay	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X	X
10																

Nota: marca con un aspa el indicador en el que tiene dificultades de aprendizaje el estudiante



VIII. LA MATRIZ DE DEMANDA ESPECÍFICA DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

La matriz de demanda específica de competencias y capacidades se elabora en función a los indicadores donde los estudiantes tuvieron mayor dificultad.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
ACTÚA Y PIENSA MATEMÁTICAMENTE EN SITUACIONES DE CANTIDAD	Matematiza situaciones	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce relaciones no explícitas en problemas multiplicativos de proporcionalidad y lo expresa en un modelo basado en proporcionalidad directa e indirecta. Diferencia y usa modelos basados en la proporcionalidad simple y compuesta al plantear y resolver problemas.
	Comunica y representa ideas matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un organizador de información relacionado a la clasificación de las fracciones y decimales, sus operaciones, porcentaje y variaciones porcentuales. Expresa las características de las fracciones equivalentes, propias e impropias
	Elabora y usa estrategias	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa ventajas y desventajas de las estrategias, procedimientos matemáticos y recursos usados al resolver el problema. Emplea estrategias heurísticas para resolver problemas que combinen cuatro operaciones con decimales y fracciones.
	Razona y argumenta generando ideas matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Propone conjeturas referidas a la noción de densidad, propiedades y relaciones de orden en \mathbb{Q}. Justifica que al multiplicar el numerador y denominador de una fracción por un número siempre se obtiene una fracción equivalente.
ACTÚA Y PIENSA MATEMÁTICAMENTE EN SITUACIONES DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO	Matematiza situaciones	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce relaciones no explícitas entre datos de dos magnitudes en situaciones de variación y expresa modelos referidos a funciones lineales.
	Comunica y representa ideas matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características de la función lineal. Emplea representaciones tabulares, gráficas y algebraicas de la función lineal.
	Elabora y usa estrategias	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y ejecuta un plan orientado a la investigación y resolución de problemas Determina el conjunto de valores que pueda tomar una variable en una función lineal y lineal afín.
	Razona y argumenta generando ideas matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Plantea conjeturas sobre el comportamiento de la función lineal y lineal afín al variar la pendiente.
<ul style="list-style-type: none"> Los números racionales: fracciones y decimales, operaciones. Proporcionalidad: directa e inversa, simple y compuesta; porcentajes. Función lineal y lineal afín: gráfica y características. 		

IX. PLANIFICACIÓN DE NIVELACIÓN Y REFORZAMIENTO

- Después de realizar la Matriz de demanda específica de competencias y capacidades se elabora el programa de sesiones de Reforzamiento y Nivelación.
- Transcribir los indicadores previstos que están en la MATRIZ DE DEMANDA ESPECÍFICA DE COMPETENCIA Y CAPACIDADES DE REFORZAMIENTO Y NIVELACION, AL PROGRAMA DE SESIONES DE REFORZAMIENTO Y NIVELACION.
- Para las sesiones se **sugiere** utilizar los materiales educativos proporcionados por el MINEDU (Cuaderno de trabajo, portal PERU EDUCU).



Sesión - taller	Aprendizajes esperados			Campos temáticos	Actividades de aprendizaje	Duración en semanas								
	Competencia	Capacidades	Indicadores			1	2	3	4	5	6	7		
Sesión 1	Aclúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.	Comunica y representa ideas matemáticas. Elabora y usa estrategias	Expresa las características de las fracciones equivalentes, propias e impropias. Emplea estrategias heurísticas para resolver problemas que combinen cuatro operaciones con decimales y fracciones.	Fracciones equivalentes. Operaciones con Fracciones	Taller matemático <ul style="list-style-type: none"> Problemas de traducción simple. Fabricando Zampoñas Problemas de traducción compleja. Empacando zampoñas Situaciones problemáticas realistas. Cortando Tubos 	x								
Sesión 2	Aclúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.	Matematiza situaciones Comunica y representa ideas matemáticas	Reconoce relaciones no explícitas en problemas multiplicativos de proporcionalidad y lo expresa en un modelo basado en proporcionalidad directa e indirecta.		Taller matemático <ul style="list-style-type: none"> Problemas de traducción simple. ¿Cuántas cañas comprar? Problemas de traducción compleja. No más goleras <ul style="list-style-type: none"> Situaciones problemáticas realistas. Números de amarres Salsa		x							

X. PROCESOS PARA ELABORAR EL DISEÑO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE

- Presentación de los aprendizajes esperados (competencias, capacidades e indicadores) establecidos en el programa de sesiones.
- Determinar la secuencia didáctica que permitirán trabajar los aprendizajes esperados.
- Explicitar los materiales y recursos que se utilizará en la sesión.
- Establecimiento del tipo de evaluación en este caso formativa.



SESIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1
NÚMERO DE SESIÓN

Grado: Primer grado

Duración: 2 horas pedagógicas

I. TÍTULO DE LA SESIÓN

"Problemas con medidas relacionados a la música"

II. APRENDIZAJES ESPERADOS

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES
Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.	Comunica y representa ideas matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> Expresa las características de las fracciones equivalentes, propias e impropias.
	Elabora y usa estrategias	<ul style="list-style-type: none"> Emplea estrategias heurísticas para resolver problemas que combinen cuatro operaciones con decimales y fracciones. Emplea procedimientos de simplificación de fracciones.
	Razona y argumenta generando ideas matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> Justifica que al multiplicar el numerador y denominador de una fracción por un número siempre se obtiene una fracción equivalente.



III. SECUENCIA DIDÁCTICA

Inicio (20 min.)

- El docente da la bienvenida a los estudiantes, utilizando el cuaderno de trabajo de 1º y la Ficha N° 02 (p.16 - 19) dando inicio al taller matemático iniciando con una de sus fases : **Familiarización**
- El docente promueve un clima de motivación y confianza en los estudiantes.
- Presenta la situación problemática del cuaderno de trabajo e indica la variedad de problemas que contiene y que su utilización les será de mucha ayuda.
- El docente anuncia que el propósito de la sesión es : Resolver problemas de medida aplicando y fracciones equivalentes y operaciones con decimales y fracciones.
- El docente plantea las siguientes pautas que serán consensuadas con los estudiantes:

- Se organizarán en equipos para realizar las actividades.
- Se respetará los acuerdos y los tiempos estipulados garantizando un trabajo efectivo.
- Se respetará las opiniones e intervenciones de los estudiantes y se fomentará espacios de diálogos y de reflexión.



XI. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN QUE SE ATENDERÁN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- a) Este proceso consiste en determinar la cantidad de grupos de reforzamiento que atenderá la Institución Educativa.
- b) Es realizado por el equipo directivo de la Institución Educativa y comprende las siguientes tareas:
 - Elaborar una lista de docentes nombrados y contratados en plazas orgánicas con remuneración de 30 horas pedagógicas de la Institución Educativa, explicitando el área curricular, grado (os) y secciones que están a su cargo.
 - Organizar los grupos de reforzamiento por área curricular. Para lo cual se debe considerar lo siguiente:
 - ✓ El número de grupos de reforzamiento y nivelación está relacionada al número de docentes nombrados y contratados en plazas orgánicas con remuneración de 30 horas pedagógicas por área curricular que tiene la Institución Educativa.
 - ✓ Los grupos se formarán por grado o por ciclo y por área curricular.

Ejemplo: con cinco docentes nombrados para atender a los cinco grados

Docente	Área Curricular	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Vilcayauri Ramos Pedro	Matemática	Grupo 1 (1er grado)	Grupo 2 (1er grado)	Grupo 3 (1er grado)	Grupo 4 (1er grado)
Villanueva Garay Percy	Matemática	Grupo 1 (2do grado)	Grupo 2 (2do grado)	Grupo 3 (2do grado)	Grupo 4 (2do grado)
Nolasco Pérez Raúl	Matemática	Grupo 1 (3er grado)	Grupo 2 (3er grado)	Grupo 3 (3er grado)	Grupo 4 (3er grado)
Rodríguez Garay Leonor	Matemática	Grupo 1 (4to grado)	Grupo 2 (4to grado)	Grupo 3 (4to grado)	Grupo 4 (4to grado)
Huacho Domínguez Josué	Matemática	Grupo 1 (5to grado)	Grupo 2 (5to grado)	Grupo 3 (5to grado)	Grupo 4 (5to grado)

Ejemplo: con dos docentes nombrados para atender a los cinco grados

Docente	Área Curricular	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Manrique Durand Sara	Persona Familia y Relaciones Humanas	Grupo 1 (VI ciclo)	Grupo 2 (VI ciclo)	Grupo 3 (VI ciclo)	Grupo 4 (VI ciclo)
Figueroa Ramos Zoila	Persona Familia y Relaciones Humanas	Grupo 1 (VII ciclo)	Grupo 2 (VII ciclo)	Grupo 3 (VII ciclo)	Grupo 4 (VII ciclo)

- c) Asignar a los docentes los grupos de reforzamiento y nivelación que estarán a su cargo, para asignar el docente se debe considerar:
 - El área curricular que desarrolla.
 - La mayor cantidad de secciones que enseña en el grado (si atiende una sola área)
 - Los grados y áreas que enseña (si atiende dos áreas)



Camarena Torres Julio	Matemática	Grupo 1 (1er. grado)	2	Grupo 2 (1er. grado)	2	Grupo 3 (1er. grado)	2	Grupo 4 (1er. grado)	2
Villanueva Garay Percy	Matemática	Grupo 1 (2do. grado)	2	Grupo 2 (2do. grado)	2	Grupo 3 (2do. grado)	2	Grupo 4 (2do. grado)	2
Nolasco Pérez Raúl	Matemática	Grupo 1 (3er. grado)	2	Grupo 2 (3er. grado)	2	Grupo 3 (3er. grado)	2	Grupo 4 (3er. grado)	2
Rodríguez Garay Leonor	Matemática	Grupo 1 (4to. grado)	2	Grupo 2 (4to. grado)	2	Grupo 3 (4to. grado)	2	Grupo 4 (4to. grado)	2
Huracho Domínguez Josué	Matemática	Grupo 1 (5to. grado)	2	Grupo 2 (5to. grado)	2	Grupo 3 (5to. grado)	2	Grupo 4 (5to. grado)	2
Manrique Durand Sara	Persona Familia y Relaciones Humanas	Grupo 1 (1er. grado)	2	Grupo 2 (1er. grado)	2	Grupo 3 (2do. grado)	2	Grupo 4 (2do. grado)	2
Figueroa Ramos Zoila	Persona Familia y Relaciones Humanas	Grupo 1 (3er. grado)	2	Grupo 2 (3er. grado)	2	Grupo 3 (4to. grado)	2	Grupo 4 (4to. grado)	2
Rivera Manrique David	Formación Ciudadana y Cívica / Persona Familia y Relaciones Humanas	Grupo 1 (5to. grado) - PERH	2	Grupo 2 (5to. grado) - PERH	2	Grupo 3 (2do. grado) - FCC	2	Grupo 4 (2do. grado) - FCC	2
Pastor Carbajal Gabina	Formación Ciudadana y Cívica	Grupo 1 (1er. grado)	2	Grupo 2 (1er. grado)	2	Grupo 3 (3ro. grado)	2	Grupo 4 (3ro. grado)	2
Dívera Dámaso Félix	Formación Ciudadana y Cívica	Grupo 1 (4to. grado)	2	Grupo 2 (4to. grado)	2	Grupo 3 (5to. grado)	2	Grupo 4 (5to. grado)	2
Romero Tuesta Jorge	Arte	Grupo 1 (1ro y 2do grado)	2	Grupo 2 (3er. grado)	2	Grupo 3 (4to. grado)	2	Grupo 4 (5to. grado)	2

XII. COORDINACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA Y SENSIBILIZACIÓN A ESTUDIANTES PARA SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN

Este proceso consiste en sensibilizar a los estudiantes y padres de familia sobre la necesidad del reforzamiento y nivelación de los aprendizajes y el compromiso para enviar y apoyar a su hijo. Este proceso comprende las siguientes tareas:

- El tutor en coordinación con el docente encargado del reforzamiento y nivelación y el director de la Institución Educativa convocarán a reunión a los padres de familia.
- El tutor sensibilizará a los estudiantes para que participen en las actividades de reforzamiento y nivelación.
- En la reunión de padres de familia se debe sensibilizar a los padres, comunicarle el horario y los mecanismos de control de la asistencia de los estudiantes. Asimismo, generar el compromiso y autorización del padre de familia para que su hijo participe en el reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.
- La autorización del padre/madre de familia para que su hijo participe en las actividades de reforzamiento y nivelación debe ser por escrito. Se adjunta el modelo

XIII. EVALUACIÓN DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

- En el primer periodo: se elabora la prueba de salida a partir de la matriz de evaluación que se utilizó para elaborar la prueba de entrada.
- En los periodos siguientes: a partir de la matriz en la que se identificó las dificultades de aprendizaje que tenían al ingresar a las sesiones de reforzamiento y nivelación.

INFORME TÉCNICO

Elaborar un informe técnico dirigido al director de la Institución Educativa en función a:

- Una ficha de seguimiento por cada estudiante en la que se explicita la evolución de las capacidades durante el desarrollo de las sesiones.
- El resultado de la prueba de salida la cual debe ser entregada a la dirección de la Institución Educativa, a los docentes del área curricular y a los padres de familia



AUTORIZACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA

_____ Identificado (a) con DNI
N° _____, y con domicilio
en _____. Padre /madre /apoderado
del estudiante _____ del
_____ grado sección _____ de la Institución Educativa

Tengo conocimiento que mi hijo(a) tiene dificultades para alcanzar los logros de aprendizaje en el área curricular _____ por lo que requiere participar de las actividades de reforzamiento y nivelación.

Por el presente documento AUTORIZO

Para que mi hijo (a) participe de las actividades de reforzamiento y nivelación de aprendizajes del área curricular en mención el cual se realizará el día _____ de _____ horas a _____ horas y tendrá una duración de _____ semanas, se iniciará el día _____ del mes _____ y finalizará el día _____ del mes _____ del presente año.

Me comprometo a que mi hijo (a) asista a todas las sesiones de reforzamiento y nivelación y a apoyar en las tareas escolares que ello demande.

_____ del mes _____ del ; _____

Nombre del padre / madre / tutor
DNI





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

FICHA DE MONITOREO DE LA SESIÓN DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° y/o Nombre de la Institución educativa		Código modular	
DRE		UGEL	
Turno		Nivel	

DATOS DE LA SESIÓN REFORZAMIENTO OBSERVADA:

Nombre del área curricular						
Denominación de la sesión						
Grados y secciones			Cantidad de estudiantes			
Fecha		Hora de Inicio		Hora de término		Duración

DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO:

Apellidos y nombres			
Especialidad (de formación)		Situación laboral	
Teléfono		Correo electrónico	

DATOS DEL MONITOR

Apellidos y nombres			
Cargo		Especialidad de formación	

I. Planificación y organización de las actividades de reforzamiento

Formato de respuesta: 1 = No cumple, 2 = Cumple parcialmente, 3 = Cumple satisfactoriamente

N°	Ítems	Escala de valoración			Observaciones
		1	2	3	
1	El docente cuenta con registro de asistencia de los estudiantes que requieren reforzamiento y nivelación.				
2	El docente cuenta con el informe o matriz que explicita las competencias y capacidades que requiere reforzamiento y nivelación de los aprendizajes en los estudiantes.				
3	El docente cuenta con el programa de sesiones de reforzamiento y nivelación de aprendizajes (documento de planificación) en el que se establece la cantidad de sesiones y las competencias y capacidades en las que se realizará el reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.				
4	El docente cuenta con el diseño de sesiones para los talleres de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.				
5	El docente diseña recursos educativos específicos para la sesión taller de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.				



II. Observación del desarrollo de la sesión de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes

N°	Ítems	Escala de valoración			Observaciones
		1	2	3	
Inicio de la sesión					
1	El docente inicia la sesión con una actividad que se orienta a llamar la atención y despertar el interés de los estudiantes por el aprendizaje a desarrollar.				
2	El docente realiza actividades orientadas a explorar conocimientos y experiencias previas al inicio de la sesión.				
3	El docente plantea el propósito (aprendizaje esperado) de la sesión y las actividades que realizarán los estudiantes, de forma explícita (escribe en la pizarra u lo explícita por otro medio), para alcanzar los aprendizajes esperados.				
Desarrollo de la sesión					
4	Los estudiantes en un primer momento se enfrentan a resolver problemas con apoyo del docente y/o de sus pares.				
5	El docente en función de los saberes previos y de las debilidades de los estudiantes retroalimenta los conocimientos que se requieren para alcanzar el aprendizaje previsto.				
6	El docente acompaña permanentemente el trabajo individual de los estudiantes, los motiva con frases, gestos y elogia cuando el estudiante demuestra compromisos y logros en sus aprendizajes.				
7	El docente acompaña permanentemente el trabajo individual de los estudiantes: brinda orientaciones, absuelve sus dudas y preguntas en función de sus dificultades y saberes previos.				
8	Los estudiantes, en un segundo momento, se enfrentan de manera individual y sin apoyo del docente a problemas similares a los que se enfrentará en la evaluación o durante el desarrollo de las sesiones ordinarias.				
9	El docente cuenta con un registro auxiliar en el que realiza seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes.				
10	Los estudiantes utilizan materiales específicos para la sesión taller de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes, diseñados por el docente.				
11	Los estudiantes utilizan materiales distribuidos por el MED durante el desarrollo de la sesión taller de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.				
Cierre de la sesión					
12	El docente formula conclusiones, elabora organizadores de información que sintetiza los aprendizajes de la sesión.				
13	El docente promueve actividades metacognitivas que permite a los estudiantes identificar fortalezas y debilidades de su proceso de aprendizaje.				



Observaciones:

1. _____
2. _____
3. _____

Compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____

Lugar y fecha:.....

Docente monitoreado

Especialista monitor

